



CURSO DE FORMACIÓN PARA ADSCRIPCIÓN Y PERMANENCIA EN EL TURNO DE OFICIO DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EN EL SERVICIO DE ORIENTACION JURIDICA PENITENCIARIA

(Almería, 6, 7 y 8 febrero 2024)

INFORMACIÓN SOBRE EL CURSO

Inscripción Matrícula y Plazo:	<p>INSCRIPCION COLEGIAD@ ICAALMERIA:</p> <ul style="list-style-type: none">• PAGO POR TPV (Acceder zona privada) ON LINE PRESENCIAL <p>Con el pago por esta modalidad no es necesario enviar inscripción Solo se puede hacer el pago con su identificación y de forma personal</p> <ul style="list-style-type: none">• PAGO POR TRANSFERENCIA ES41 2103 5000 8703 0000 5592 Concepto: nombre y apellidos o número colegiad@ solicitante Obligatorio adjuntar justificante de pago en la inscripción FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN• COLEGIADOS MENOS DE TRES AÑOS DE EJERCICIO FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN <p>INSCRIPCION NO COLEGIAD@S:</p> <p>INSCRIPCIÓN NO COLEGIAD@S O ALUMN@S MASTER ABOGACÍA</p> <p>Hasta el día 2 de febrero de 2024, a las 14.00 horas. No se admitirán inscripciones en papel ni fuera de plazo</p>
Duración del Curso:	9 horas
Notas sobre el Curso:	<p>Presencial o por Internet</p> <p>Durante la realización de las jornadas estará habilitado el WhatsApp 648 782 949 para formular preguntas</p> <p>NOTA IMPORTANTE:</p>



	<p>Finalizado el Curso, se comunicará a los/as colegiados/as que no hayan superado el 80 % de asistencia efectiva al mismo mediante mensaje al correo electrónico corporativo tal circunstancia y al resto de los inscritos al correo facilitado en la Inscripción.</p> <p>En este caso se remitirán los nuevos enlaces y para considerarse superado el curso, deberán recuperarse nuevamente y de forma inexcusable <u>TODAS Y CADA UNA de las sesiones</u> en el plazo que se indique.</p> <p>Resulta preceptiva la superación del presente Curso para el alta y mantenimiento en los listados del Turno de Oficio de Vigilancia Penitenciaria y del Servicio de Orientación Jurídica Penitenciaria</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Cuota inscripción:	Colegiad@s:	Presencial:	10 €
		Internet:	10 €
	No Colegiad@s (presencial o por Internet):		40 €
	Colegiad@s [incorporad@s menos de 3 años] y Alumn@s Máster (presencial o por internet), previa inscripción:		Becad@s
Información:	Ilustre Colegio de la Abogacía de Almería Teléfonos 950 23 75 33 y 950 23 71 04 Página web: www.icaalmeria.es Correo electrónico: rcarmona@icaalmeria.com mlazaro@icaalmeria.com		
Organiza:	Ilustre Colegio de la Abogacía de Almería		

Se comunica que, de conformidad con la Orden de 11 de junio de 2001, de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 77, de 7 de julio de 2001):

1. Los participantes que superen el Curso, y que además reúnan los requisitos generales mínimos de acceso al Turno de Oficio establecidos en la Orden de 3 de junio de 1997 (BOE núm. 144, de 17 de junio de 1997), **podrán SOLICITAR SU ALTA en las listas del TURNO DE OFICIO DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EN EL SERVICIO DE ORIENTACION Y ASISTENCIA JURIDICA PENITENCIARIA.**
2. Se informa de la **PRECEPTIVA REALIZACIÓN** de este curso de reciclaje **PARA LA PERMANENCIA** en dichos Turno de Oficio y Servicio.

CONTROL DE ASISTENCIA Y SUPERACIÓN DEL CURSO	
Será obligatorio acreditar la asistencia al Curso.	
PRESENCIAL:	Al INICIO DE CADA PONENCIA habrá un control de asistencia, debiendo firmar en TODAS y cada una de las ponencias. (LA SUPERACIÓN DEL MISMO IMPLICA LA ASISTENCIA EFECTIVA AL 80% DEL CURSO).
POR INTERNET:	Antes del inicio de cada SESIÓN del Curso se le enviará un enlace PERSONALIZADO que deberá "pinchar" de forma inexcusable para acceder al mismo, no quedando acreditada su asistencia en caso contrario. (LA SUPERACIÓN DEL MISMO IMPLICA UN SEGUIMIENTO EFECTIVO DEL 80% DEL CURSO).



PROGRAMA DEL CURSO

Martes 6 de febrero de 2024

Tarde

16:30 a 16:45 horas	Acreditaciones y recepción participantes.
16:45 a 17.00 horas	Presentación del curso.
17:00 a 18:00 horas	“ASPECTOS DE INTERES EN LA INTERVENCION DEL LETRADO EN EL AMBITO PENITENCIARIO” Don Miguel Angel de la Cruz Márquez Director del Centro Penitenciario “El Acebuche”
18:00 a 19:00 horas	“CLASIFICACION EN GRADOS DE TRATAMIENTO: PROGRESION Y REGRESION DE GRADO. ESPECIAL REFERENCIA AL INGRESO DIRECTO EN MEDIO ABIERTO. PERMISOS DE SALIDA ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS” Doña Pilar Casado Funes Subdirectora de Régimen del Centro Penitenciario “El Acebuche”
19.00 a 19.15 horas	RECESO
19.15 a 20.15 horas	“LOS PROGRAMAS DE TRATAMIENTO EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE ALMERIA, CON ESPECIAL REFERENCIA AL DE VIOLENCIA DE GENERO” Doña María Trinidad Varón Oria Psicóloga del Centro Penitenciario “El Acebuche”

Miércoles 7 de febrero de 2024

Tarde

17:00 a 18:30 horas	“SUSPENSION DE LA EJECUCION DE LA PENA. LA LIBERTAD CONDICIONAL. ABONO DE RESPONSABILIDAD CIVIL. ABONO DE PRISION PREVENTIVA. ACUMULACIONES Y REFUNDICIONES DE CONDENAS” Don Carlos García Castaño Abogado del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid. Miembro de la Subcomisión de Derecho Penitenciario del CGAE.
18.30 a 18.45 horas	RECESO
18:45 a 20:15 horas	MESA REDONDA: “EL SERVICIO DE ORIENTACION Y ASISTENCIA JURIDICA PENITENCIARIA DE ALMERIA. FUNCIONAMIENTO Y OBJETIVOS” Don Julián Cazorla Montoya Abogado del Ilustre Colegio de la Abogacía de Almería. Miembro de la Subcomisión de Derecho Penitenciario del CGAE. Don Carlos García Castaño Abogado del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid. Miembro de la Subcomisión de Derecho Penitenciario del CGAE.



jueves 8 de febrero de 2024	
Tarde	
17:00 a 18:30 horas	“COMPETENCIAS DEL JUEZ DE LO PENAL Y DEL JUEZ DE VIGILANCIA PENITENCIARIA. REGIMEN DE RECURSOS” Ilmo. Sr. Don Rafael Soriano Guzmán. Magistrado-Juez del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Almería
18.30 a 18.45 horas	RECESO
18.45 a 20.15 horas	“EJECUCION PENAL Y EXTRANJEROS” Doña Esther Montero Pérez de Tudela Jurista del Centro Penitenciario Sevilla I